

# ¿Despenalización de la drogas?

## “¡Sí. Es una solución al problema!”

Si las políticas prohibicionistas y represivas hechas a imagen y semejanza de las aplicadas por Estados Unidos han fracasado internacionalmente, entonces: ¿Cuál es la nueva alternativa al problema? Carlos Gaviria Díaz, ex candidato a la Presidencia de Colombia por el Polo Democrático Alternativo y tres especialistas de Hispanoamérica y de España -entrevistados por MUNDO HISPANO-, hablan de la creciente propuesta internacional de “despenalizar”, “regularizar” y “normalizar” algunas drogas estupefacientes. He aquí las opiniones.

● Ricardo Iván Paredes

### RICARDO VARGAS MEZA (ACCIÓN ANDINA COLOMBIA-TNI)

“Hay todo un movimiento internacional que arranca con un planteamiento diferenciado de la droga, de no atacarlas a todas con el mismo rasero, sino de diferenciar duras de blandas. Tienen sentido todas las políticas sobre el cannabis, eso podría ser un punto interesante del inicio del replanteamiento. No vale la pena comparar cannabis y hachís con la cocaína y la heroína”.

“(La despenalización) es un punto interesante, pero no es para pensar en un decreto de legalización en el corto plazo, sino como algo paulatino (a mediado y largo plazo). Esto implica que los llamados movimientos alternativos -sobre todo políticos- se apropien de la temática y la incluyan en su agenda política y se comprometan con eso...”

### DAMIÁN ZAICHT (TRANSNATIONAL INSTITUTE-TNI-HOLANDA)

“A largo plazo, la despenalización y normalización de las drogas es el único escenario en que empezaremos a hablar de la solución del problema de las drogas. También hay que desarrollar estrategias dentro del prohibicionismo para poder llegar a ese momento. Sólo plantear la despenalización, hoy no es real, seguramente no, con el tema de la cocaína y la heroína. Podemos pensar en legalizar el cannabis.”

“Hay que avanzar en propuestas de reducir los daños sociales derivados del consumo y de las políticas. Si la policía genera más violencia, digamos: no intervenir. La intervención tiene que estar ligada a la defensa de los derechos humanos, a la minimización de problemas de violencia física interpersonal, que en realidad, es el problema más grave”.

“La otra estrategia dentro del prohibicionismo sería atacar las grandes fortunas amasadas en la ilegalidad. Es decir, que eso revierta de nuevo a la comunidad, que vuelva. Esta economía ilegal que no está controlada y que la gente no se beneficia de ella. De otro lado, creo que la política de Evo Morales generará un movimiento en América Latina para la normalización de la hoja de coca, relacionada con tradiciones de usos milenarios, curativos, culturales. No puede ser que las políticas prohibicionistas de drogas sean siempre etnocéntricas. ¡Prohibir la hoja de coca me parece una cosa increíble...!”.

### XAVIER ARANA BERÁSTEGUI (INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGÍA)

“Tenemos sustancias legalizadas (el alcohol y el tabaco) y otras que están ilegalizadas (como el cannabis y sus derivados y la hoja de coca). Hay una visión etnocéntrica de quien controla esta cuestión. Aquí, en el Estado español, tenemos experiencias de regular diferentes drogas: alcohol no se puede vender a menores de 18 años, pero hay menores que con permiso de sus padres consumen, con el tabaco pasa lo mismo. En cuanto a los medicamentos hay algunos que necesitan receta. Es decir, hay diferentes regulaciones y hay otras



Un agente de la Guardia Costera estadounidense vigila un cargamento de cocaína incautado en San Francisco.

### ● Prohibicionismo vs despenalización

A nivel planetario, la principal política frente al problema de las drogas es la “solución prohibicionista” aplicada en forma mayoritaria por los estados a partir del concepto de seguridad estadounidense, legitimada en la Convención de Viena de 1988, en base a la Nueva York 1961).

La alternativa que propone “despenalizar”, “regular” o “normalizar” las drogas tiene cada vez más adeptos internacionalmente (el caso de Holanda y de comunidades autónomas de la UE, así como del presidente de Bolivia Evo Morales). Según la ONU, el narcotráfico mueve unos 280 mil millones de euros al año. Las altísimas ganancias enriquecen directamente a delincuentes, terroristas, autoridades gubernamentales, militares y a policías corruptos.

sustancias que están ilegalizadas: el cannabis y sus derivados, hoja de coca, cocaína, heroína.

Si regularizamos el cannabis podemos obtener efectos primarios y secundarios. El primario: es el efecto del consumo. Si yo consumo cada día tres cajetillas de rubio americano, dentro de 20 años mis pulmones no van a estar bien. Eso ocurre tanto con sustancias legales como ilegales. Hay un efecto secundario que es consecuencia de su criminalización: sustancias que están “cortadas” (adulteradas), la pérdida de derechos y libertades, la corrupción, todo el blanqueo de dinero, la utilización política y el control social del tema drogas.

### CARLOS GAVIRIA DÍAZ (POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO)

**Usted propone que la política internacional antidrogas sea revisada, ¿por qué?**

Finalmente se llegará a una conclusión y es que la política prohibicionista ha fracasado y, por tanto, hay que volver la mirada hacia la legalización de todo el proceso, desde la producción hasta el consumo de drogas, naturalmente con los controles que una legalización de estas características requiere. (La medida) debería tomarse lo más pronto posible, que todavía van a ocurrir muchos males derivados de una política equivocada.

**¿Avizora un plazo para que se produzcan cambios?**

No podría fijar plazos; sin embargo, en primer lugar, los países que viven de los ingresos que se derivan de la producción y la distribución clandestina de drogas deben renunciar a ese tipo de ganancias y, por otra

parte, que haya conciencia clara de que la prohibición no es el rumbo. En esto todavía juegan muchos prejuicios: se tiene satanizada la producción y el consumo de drogas y en contraste somos demasiado permisivos con otra droga como es el alcohol.

**Usted fue autor, como miembro de la Corte Constitucional colombiana, de la despenalización de la dosis personal de droga. En España existe, y ahora este país es el mayor consumidor de cocaína del mundo, ¿Qué beneficios o perjuicios ha traído la despenalización de la dosis personal en Colombia?**

Nunca se despenaliza el consumo para que disminuya. Cuando se despenaliza el consumo se está llamando seriamente la atención sobre un hecho: en un gobierno democrático hay que apelar a medios disuasivos distintos a las penas para que el consumo disminuya, si es que se tiene ese interés. Lo que sucede es que el estado abandona políticas de salud pública, políticas preventivas que son las más acordes y centra todos sus esfuerzos en la represión, que no sólo pugna con la filosofía democrática, sino que resulta completamente ineficaz. **Concretamente, entonces, ¿Qué beneficios aporta la despenalización?**

Llamar la atención sobre la necesidad de insistir en el proceso educativo, en las políticas preventivas y de salud pública. Nosotros tenemos infortunadamente una tendencia, y creo que es una tendencia bastante generalizada en América Latina, a convertir en delito las conductas socialmente reprochables y si ya es delito, entonces, la tendencia es a aumentar la pena, y resulta que ésa es una política criminal completamente equivocada. ●